



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

FORMATO FORMULACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

SUBPROCESO: N/A
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCE-Ft-4

Versión: 2 Pág: 1 de 16

Vigente desde: 28/01/2022

Proceso Auditado		DIVISIÓN DE SERVICIOS -SUBPROCESO PARQUE AUTOMOTOR						
Líder de proceso Auditado		ING. CESAR AGUSTO QUIROGA LEÓN Jefe División De Servicios						
Ítem	Observación /hallazgo	Causas raíz	Acción correctiva a implementar	Actividad de mejora	Fecha Inicio	Fecha Fin	Soporte	Responsable
1	Se observó un avance del 13 % de la acción correctiva de mejoramiento, pero esta no ha logrado el saneamiento integral del parque automotor objeto de la observación, adicionalmente, la fecha de ejecución de la acción ya se encuentra vencida.	Debilidades históricas en la gestión documental y en la trazabilidad de la información de los vehículos enajenados; dependencia de actuaciones de terceros para la obtención de información sobre los actuales poseedores de los automotores; inexistencia de un mecanismo normativo vigente para el trámite de traspaso a persona indeterminada; y ausencia de	Diseñar e implementar una estrategia integral de gestión, seguimiento y articulación interinstitucional orientada a impulsar el saneamiento jurídico, administrativo y registral de los vehículos pendientes de regularización, mediante la recuperación y depuración documental, el seguimiento a terceros intervinientes, relacionados o	1. Elaborar y mantener actualizado el cronograma de seguimiento de los trece (13) vehículos pendientes de saneamiento. 2. Solicitar concepto técnico y jurídico al Ministerio de Transporte sobre el procedimiento aplicable y evaluar las actuaciones administrativas que resulten procedentes de conformidad con la respuesta emitida. 3. Reiterar los requerimientos a	22/07/2026	10/02/2027	✓ Oficios enviados ✓ conceptos emitidos ✓ Cronograma de seguimiento ✓ Soportes de trámites ante organismos de tránsito y expedientes administrativos.	Jefe División de Servicios – Equipo del Parque Automotor



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

FORMATO FORMULACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

SUBPROCESO: N/A

PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCE-Ft-4

Versión: 2

Pág: 2 de 16

Vigente desde: 28/01/2022

Proceso Auditado		DIVISIÓN DE SERVICIOS -SUBPROCESO PARQUE AUTOMOTOR						
Líder de proceso Auditado		ING. CESAR AGUSTO QUIROGA LEÓN Jefe División De Servicios						
Ítem	Observación /hallazgo	Causas raíz	Acción correctiva a implementar	Actividad de mejora	Fecha Inicio	Fecha Fin	Soporte	Responsable
		lineamientos por parte de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada para la cancelación del blindaje de vehículos cuyo paradero se desconoce, generando retrasos en el saneamiento jurídico y administrativo del parque automotor.	poseedores, la gestión ante las entidades competentes y la evaluación de las alternativas jurídicas aplicables frente a las limitaciones normativas existentes, con el fin de fortalecer la administración, control y protección del patrimonio público.	las empresas CARCO, NAVE y SIA para obtener la información disponible sobre los actuales tenedores de los vehículos y realizar seguimiento a las respuestas. 4. Adelantar las actuaciones administrativas que resulten procedentes para la recuperación de la información relacionada con los expedientes de blindaje y gestionar, ante las autoridades competentes, las				



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

FORMATO FORMULACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

SUBPROCESO: N/A
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCE-Ft-4

Versión: 2 Pág: 3 de 16

Vigente desde: 28/01/2022

Proceso Auditado		DIVISIÓN DE SERVICIOS -SUBPROCESO PARQUE AUTOMOTOR						
Líder de proceso Auditado		ING. CESAR AGUSTO QUIROGA LEÓN Jefe División De Servicios						
Ítem	Observación /hallazgo	Causas raíz	Acción correctiva a implementar	Actividad de mejora	Fecha Inicio	Fecha Fin	Soporte	Responsable
				actuaciones requeridas para su eventual cancelación, cuando haya lugar. 5. Realizar seguimiento periódico a las gestiones adelantadas y elaborar informes de avance con el estado de cada vehículo y las actuaciones realizadas.				
2	Se evidencian avances significativos del 93% en la implementación de la acción correctiva, reflejados en la devolución de	Dependencia de actuaciones administrativas, jurídicas y registrales de terceros, especialmente de la Unidad	Implementar un plan de gestión, seguimiento y articulación interinstitucional orientado a impulsar y documentar las	1. Realizar seguimiento mensual a las solicitudes y requerimientos efectuados ante la UNP.	22/07/2026	10/02/2027	✓ Oficios y correos remitidos a la UNP. ✓ Actas de mesas de trabajo. ✓ Solicitudes y respuestas del	Jefe División de Servicios – Equipo del Parque Automotor



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

FORMATO FORMULACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

SUBPROCESO: N/A
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCE-Ft-4

Versión: 2 Pág: 4 de 16

Vigente desde: 28/01/2022

Proceso Auditado		DIVISIÓN DE SERVICIOS -SUBPROCESO PARQUE AUTOMOTOR						
Líder de proceso Auditado		ING. CESAR AGUSTO QUIROGA LEÓN Jefe División De Servicios						
Ítem	Observación /hallazgo	Causas raíz	Acción correctiva a implementar	Actividad de mejora	Fecha Inicio	Fecha Fin	Soporte	Responsable
	vehículos por parte de la Unidad Nacional de Protección (UNP), la formalización de algunos traspasos y la incorporación de determinados automotores a procesos de disposición final, persisten vehículos cuya situación jurídica no ha sido definida de manera definitiva.	Nacional de Protección (UNP), para avanzar en el saneamiento de los vehículos entregados a título gratuito. La UNP ha informado la ocurrencia de siniestros sobre algunos automotores; sin embargo, no ha remitido la totalidad de los soportes documentales requeridos, tales como informes de aseguradora, actas de desintegración, certificaciones o	actuaciones necesarias para avanzar en el saneamiento jurídico, administrativo y registral de los vehículos entregados a título gratuito a la UNP, mediante el seguimiento a los requerimientos formulados, la gestión de mesas de trabajo, la solicitud de soportes documentales y la articulación con las autoridades de tránsito competentes, con el fin de procurar	2. Gestionar mesas de trabajo con la UNP para definir una hoja de ruta frente a los vehículos OBI165, DCF000 y DCF001, incluyendo responsables, soportes requeridos y estado de las actuaciones pendientes. 3. Solicitar la actualización y depuración de la información registrada en el RUNT respecto de los vehículos siniestrados o			RUNT y organismos de tránsito. ✓ Informes de seguimiento. ✓ Actas de entrega, devolución o traspaso. ✓ Expedientes actualizados de los vehículos.	



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

FORMATO FORMULACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

SUBPROCESO: N/A

PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCE-Ft-4

Versión: 2

Pág: 5 de 16

Vigente desde: 28/01/2022

Proceso Auditado		DIVISIÓN DE SERVICIOS -SUBPROCESO PARQUE AUTOMOTOR						
Líder de proceso Auditado		ING. CESAR AGUSTO QUIROGA LEÓN Jefe División De Servicios						
Ítem	Observación /hallazgo	Causas raíz	Acción correctiva a implementar	Actividad de mejora	Fecha Inicio	Fecha Fin	Soporte	Responsable
		documentos equivalentes que permitan a la Cámara de Representantes, en su calidad de propietaria registral, gestionar ante los organismos de tránsito competentes los trámites de cancelación de matrícula, cuando haya lugar. Adicionalmente, la UNP ha manifestado que algunos casos se encuentran pendientes de decisión en su Comité de Bajas,	la devolución, formalización de traspasos, actualización de la información registral y/o cancelación de matrículas, cuando corresponda, mitigando los riesgos jurídicos y patrimoniales para la Cámara de Representantes.	pendientes de saneamiento. 4. Elaborar informes periódicos de seguimiento con el estado de cada vehículo, las gestiones realizadas, las respuestas recibidas y las actuaciones pendientes, hasta donde resulte procedente conforme a las competencias de la Cámara de Representantes. 5. Consolidar y mantener actualizado el expediente				



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

FORMATO FORMULACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

SUBPROCESO: N/A
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCL-Ft-4

Versión: 2 Pág: 6 de 16

Vigente desde: 28/01/2022

Proceso Auditado		DIVISIÓN DE SERVICIOS -SUBPROCESO PARQUE AUTOMOTOR						
Líder de proceso Auditado		ING. CESAR AGUSTO QUIROGA LEÓN Jefe División De Servicios						
Ítem	Observación /hallazgo	Causas raíz	Acción correctiva a implementar	Actividad de mejora	Fecha Inicio	Fecha Fin	Soporte	Responsable
		procedimiento interno ajeno a la Cámara de Representantes y cuya definición depende de dicha entidad, situación que ha retrasado la formalización definitiva de los traspasos, devoluciones, cancelaciones de matrícula y demás actuaciones requeridas para el saneamiento integral de los vehículos objeto de observación.		documental de cada caso.				
3	Se evidenció la elaboración de las matrices de riesgos;	Necesidad de fortalecer la articulación entre	Revisar, ajustar y remitir las matrices de	1. Revisar y actualizar las matrices de	22/07/2026	10/02/2027	✓ Matrices de riesgos actualizadas.	Jefe División de Servicios – Equipo del



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

FORMATO FORMULACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

SUBPROCESO: N/A
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCEI-Ft-4

Versión: 2 Pág: 7 de 16

Vigente desde: 28/01/2022

Proceso Auditado		DIVISIÓN DE SERVICIOS -SUBPROCESO PARQUE AUTOMOTOR						
Líder de proceso Auditado		ING. CESAR AGUSTO QUIROGA LEÓN Jefe División De Servicios						
Ítem	Observación /hallazgo	Causas raíz	Acción correctiva a implementar	Actividad de mejora	Fecha Inicio	Fecha Fin	Soporte	Responsable
	sin embargo, la observación persiste, puesto que no se demostró el cumplimiento total de las actividades suscritas en plan de mejora; Adicionalmente, los riesgos identificados no fueron aprobados formalmente y por ende tampoco fueron incluidos en los mapas de riesgos institucionales.	los instrumentos internos de seguimiento y control del subproceso Parque Automotor y la metodología institucional de administración del riesgo, particularmente en lo relacionado con la validación, formalización e incorporación de los riesgos identificados en los mapas de riesgos institucionales. Si bien el subproceso cuenta con	riesgos del subproceso Parque Automotor a la Oficina de Planeación y Sistemas, articulándolas con las herramientas de seguimiento y control existentes, con el fin de gestionar su validación metodológica, trámite de aprobación e incorporación al Sistema Institucional de Administración del Riesgo, conforme al procedimiento interno aplicable.	riesgos del subproceso Parque Automotor, incorporando los riesgos asociados a la operación del parque automotor, el PESV, la gestión contractual, la facturación, los comparendos y demás actividades propias del proceso. 2. Articular las matrices de riesgos con las herramientas de seguimiento existentes, tales como la matriz de riesgos digital de la División de			✓ Correos de remisión a la Oficina de Planeación y Sistemas. ✓ Actas del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. ✓ Mapas de riesgos institucionales aprobados. ✓ Indicadores de gestión del Parque Automotor. ✓ Reportes del Plan de Acción Institucional. ✓ Informes de seguimiento y	Parque Automotor



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

FORMATO FORMULACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

SUBPROCESO: N/A

PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCE-Ft-4

Versión: 2

Pág: 8 de 16

Vigente desde: 28/01/2022

Proceso Auditado		DIVISIÓN DE SERVICIOS -SUBPROCESO PARQUE AUTOMOTOR						
Líder de proceso Auditado		ING. CESAR AGUSTO QUIROGA LEÓN Jefe División De Servicios						
Ítem	Observación /hallazgo	Causas raíz	Acción correctiva a implementar	Actividad de mejora	Fecha Inicio	Fecha Fin	Soporte	Responsable
		herramientas de seguimiento, tales como la matriz de riesgos digital de la División de Servicios, informes trimestrales de multas y comparendos, indicadores de gestión e información reportada al Plan de Acción Institucional, se requiere culminar el trámite de revisión metodológica, validación y aprobación institucional ante las instancias		Servicios, los indicadores de gestión, los informes trimestrales de multas y comparendos y la información reportada al Plan de Acción Institucional. 3. Gestionar la aprobación de las matrices de riesgos en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y su incorporación a los mapas de riesgos institucionales. 4. Implementar el seguimiento			evaluación de riesgos.	



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

FORMATO FORMULACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

SUBPROCESO: N/A
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCEI-Ft-4

Versión: 2 Pág: 9 de 16

Vigente desde: 28/01/2022

Proceso Auditado		DIVISIÓN DE SERVICIOS -SUBPROCESO PARQUE AUTOMOTOR						
Líder de proceso Auditado		ING. CESAR AGUSTO QUIROGA LEÓN Jefe División De Servicios						
Ítem	Observación /hallazgo	Causas raíz	Acción correctiva a implementar	Actividad de mejora	Fecha Inicio	Fecha Fin	Soporte	Responsable
		competentes, así como documentar el seguimiento periódico a los controles y acciones de tratamiento.		periódico y la evaluación de la efectividad de los controles y acciones de tratamiento, dejando evidencia documental de las actividades realizadas.				
4	La Oficina Coordinadora de Control Interno, en desarrollo de la revisión efectuada, identificó las siguientes situaciones: 1. Inconsistencia en el tipo de identificación registrado en el SIMIT	Inconsistencias en la información registrada por el SIMIT y los organismos de tránsito respecto del tipo de identificación de la Cámara de Representantes, así como la existencia de comparendos asociados a	Fortalecer la gestión administrativa, documental y jurídica de los comparendos e infracciones asociados al parque automotor, mediante la verificación y depuración de la información	1. Solicitar al SIMIT y a los organismos de tránsito la revisión y corrección de la información relacionada con el tipo de identificación de la Cámara de Representantes. 2. Adelantar las gestiones administrativas	22/07/2026	10/02/2027	✓ Oficios remitidos al SIMIT y organismos de tránsito. ✓ Comunicaciones dirigidas al contratista del Contrato CEP-1654-2025. ✓ Oficios y requerimientos a CARCO y NAVE.	Jefe División de Servicios – Equipo del Parque Automotor



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

FORMATO FORMULACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

SUBPROCESO: N/A
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCEI-Ft-4

Versión: 2

Pág: 10 de 16

Vigente desde: 28/01/2022

Proceso Auditado		DIVISIÓN DE SERVICIOS -SUBPROCESO PARQUE AUTOMOTOR						
Líder de proceso Auditado		ING. CESAR AGUSTO QUIROGA LEÓN Jefe División De Servicios						
Ítem	Observación /hallazgo	Causas raíz	Acción correctiva a implementar	Actividad de mejora	Fecha Inicio	Fecha Fin	Soporte	Responsable
	2. Comparendos asociados al vehículo de placa BSI887 3. Multa asociada al vehículo de placa DCC931	vehículos en proceso de saneamiento jurídico y traspaso, cuya tenencia y responsabilidad se encuentran en cabeza de terceros, situación que ha dificultado la depuración y definición de dichos registros.	registrada en el SIMIT y en los organismos de tránsito, la consolidación de los soportes de cada caso, la trazabilidad de las actuaciones contractuales y registrales relacionadas con los vehículos involucrados y el seguimiento ante terceros y autoridades competentes, con el fin de mitigar riesgos jurídicos, administrativos y patrimoniales para la Cámara	correspondientes frente al comparendo asociado al vehículo de placas DCC931, informando al contratista del Contrato CEP-1654-2025 y realizando el seguimiento a las actuaciones derivadas del proceso de traspaso. 3.Convocar mesas de trabajo y remitir requerimientos formales a las empresas CARCO y NAVE respecto de los comparendos			✓ Actas de mesas de trabajo. ✓ Respuestas de terceros.	



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

FORMATO FORMULACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

SUBPROCESO: N/A

PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCEI-Ft-4

Versión: 2

Pág: 11 de 16

Vigente desde: 28/01/2022

Proceso Auditado		DIVISIÓN DE SERVICIOS -SUBPROCESO PARQUE AUTOMOTOR						
Líder de proceso Auditado		ING. CESAR AGUSTO QUIROGA LEÓN Jefe División De Servicios						
Ítem	Observación /hallazgo	Causas raíz	Acción correctiva a implementar	Actividad de mejora	Fecha Inicio	Fecha Fin	Soporte	Responsable
			de Representantes.	asociados a los vehículos de placas BSI887 y BSI907, con el fin de establecer las acciones a seguir y las responsabilidades correspondientes. Realizar seguimiento periódico a las respuestas y actuaciones adelantadas por los organismos de tránsito y terceros involucrados. Consolidar y actualizar los expedientes documentales de cada caso, dejando evidencia				



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

FORMATO FORMULACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

SUBPROCESO: N/A
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCE-Ft-4

Versión: 2

Pág: 12 de 16

Vigente desde: 28/01/2022

Proceso Auditado		DIVISIÓN DE SERVICIOS -SUBPROCESO PARQUE AUTOMOTOR						
Líder de proceso Auditado		ING. CESAR AGUSTO QUIROGA LEÓN Jefe División De Servicios						
Ítem	Observación /hallazgo	Causas raíz	Acción correctiva a implementar	Actividad de mejora	Fecha Inicio	Fecha Fin	Soporte	Responsable
				de las gestiones realizadas y de los resultados obtenidos.				
5	Verificar que la modificación de la destinación de los vehículos se encuentre debidamente soportada en estudios técnicos, jurídicos y financieros que justifiquen el cambio de modalidad de enajenación, así como la actualización de los registros contables, administrativos y de inventario correspondientes, garantizando la	La imposibilidad de perfeccionar el traspaso de los vehículos entregados a título gratuito a la Unidad Nacional de Protección (UNP) y su posterior reintegro a la Cámara de Representantes hizo necesario redefinir la destinación final de dichos bienes y adelantar un nuevo proceso de disposición. En atención a ello, la	Consolidar y fortalecer la trazabilidad documental, jurídica y administrativa de las actuaciones adelantadas por la Cámara de Representantes para la disposición final de los vehículos reintegrados por la UNP, mediante la incorporación de los soportes técnicos, jurídicos y financieros que sustentan las	1. Consolidar el expediente administrativo de los vehículos reintegrados por la UNP, incorporando las actuaciones relacionadas con su devolución. 2. Incorporar al expediente los soportes de los procesos de enajenación adelantados por la entidad, incluyendo las dos licitaciones declaradas desiertas y los	22/07/2026	31/12/2026	✓ Oficios y comunicaciones entre la Cámara de Representantes y la UNP relacionados con el reintegro de los vehículos. ✓ Estudios técnicos, jurídicos y financieros que sustentan la disposición final de los bienes ✓ Documentos de los procesos de licitación	Jefe División de Servicios – Equipo del Parque Automotor



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

FORMATO FORMULACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

SUBPROCESO: N/A
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCE-Ft-4

Versión: 2

Pág: 13 de 16

Vigente desde: 28/01/2022

Proceso Auditado		DIVISIÓN DE SERVICIOS -SUBPROCESO PARQUE AUTOMOTOR						
Líder de proceso Auditado		ING. CESAR AGUSTO QUIROGA LEÓN Jefe División De Servicios						
Ítem	Observación /hallazgo	Causas raíz	Acción correctiva a implementar	Actividad de mejora	Fecha Inicio	Fecha Fin	Soporte	Responsable
	trazabilidad de los bienes y el cumplimiento de los principios de economía, eficiencia, transparencia y protección del patrimonio público.	entidad adelantó dos procesos de licitación para la enajenación de los vehículos, los cuales fueron declarados desiertos por ausencia de oferentes, situación que conllevó a la adopción de una nueva modalidad de enajenación mediante el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-002-2026, generando la necesidad de consolidar y	decisiones adoptadas, las evidencias de los procesos de enajenación adelantados y declarados desiertos, el seguimiento al proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-002-2026 y la actualización de los registros administrativos, contables y de inventario correspondientes, garantizando la adecuada administración de los bienes y la	documentos que sustentan la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-002-2026. 3. Realizar seguimiento al proceso SAMC-002-2026 hasta su culminación, dejando evidencia de las actuaciones y decisiones adoptadas. 4. En caso de que el proceso SAMC-002-2026 no permita la disposición final de los vehículos, la Dirección			adelantados por la entidad y los actos mediante los cuales fueron declarados desiertos. ✓ Estudios previos, pliegos de condiciones, informes de evaluación y demás documentos del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-002-2026. ✓ Actas de adjudicación, contrato de enajenación o	



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

FORMATO FORMULACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

SUBPROCESO: N/A
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCE-Ft-4

Versión: 2

Pág: 14 de 16

Vigente desde: 28/01/2022

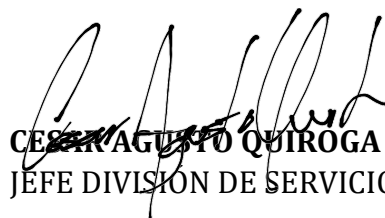
Proceso Auditado		DIVISIÓN DE SERVICIOS -SUBPROCESO PARQUE AUTOMOTOR						
Líder de proceso Auditado		ING. CESAR AGUSTO QUIROGA LEÓN Jefe División De Servicios						
Ítem	Observación /hallazgo	Causas raíz	Acción correctiva a implementar	Actividad de mejora	Fecha Inicio	Fecha Fin	Soporte	Responsable
		actualizar los soportes técnicos, jurídicos, financieros, administrativos y contables que sustentan las decisiones adoptadas y garantizan la trazabilidad de los bienes.	protección del patrimonio público. En caso de que el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía no culmine exitosamente o sea declarado desierto, la Dirección Administrativa y la División de Servicios evaluarán e implementarán las alternativas jurídicas, técnicas y administrativas que resulten procedentes para lograr la	Administrativa y la División de Servicios formularán y evaluarán alternativas jurídicas, técnicas y administrativas para definir un nuevo mecanismo de disposición de los bienes, garantizando la protección del patrimonio público y la culminación del proceso de saneamiento y destinación final de los vehículos.			documentos de cierre del proceso, una vez culminado el SAMC-002-2026.	

 CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO FORMULACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS	
	SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	
	Código: 4-CE-OCCL-Ft-4	
	Versión: 2	Pág: 15 de 16
	Vigente desde: 28/01/2022	

Proceso Auditado		DIVISIÓN DE SERVICIOS -SUBPROCESO PARQUE AUTOMOTOR						
Líder de proceso Auditado		ING. CESAR AGUSTO QUIROGA LEÓN Jefe División De Servicios						
Ítem	Observación /hallazgo	Causas raíz	Acción correctiva a implementar	Actividad de mejora	Fecha Inicio	Fecha Fin	Soporte	Responsable
			disposición final de los vehículos					

Fecha de Ejecución de la Auditoría:	15/04/2026-22/06/2026	Fecha de Elaboración del plan:	01/07/2026	Fecha de presentación del plan:	01/07/2026
-------------------------------------	-----------------------	--------------------------------	------------	---------------------------------	------------

Cordialmente,


CESAR AGUSTO QUIROGA LEON
 JEFE DIVISION DE SERVICIOS

Proyecto: Juan Diego Ordoñez Barrera
 Proyecto: Laura Sofia Berrio
 Reviso: Karol Viviana Díaz Martinez
 Reviso: Silvia Camaro Velasco

Calle 10 N° 7 - 50 Capitolio Nacional
 Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso
 Carrera 8 N° 12 - 02 Dir. Administrativa
 Bogotá D.C - Colombia

www.camara.gov.co
 twitter@camaracolombia
 Facebook: @camaraderepresentantes
 PBX 390 4050
 Línea Gratuita 018000122512

 CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO FORMULACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS	
	SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	
	Código: 4-CE-OCCE-Ft-4	
	Versión: 2	Pág: 16 de 16
	Vigente desde: 28/01/2022	

CONTROL DE CAMBIOS

Nº VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	01/01/2016	Versión inicial del formato
2	28/01/2022	La 2da versión fue aprobada acta 1 Comité Institucional de Gestión y Desempeño llevado a cabo el 28 de enero de 2022 y reformula todo el formato.